



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 338/2017

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-LGOC 975/2017

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) MARCIAL ISAIAS CORDOVA MORAN (SADFI: 950) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Oct-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3247
	Req Asociadas: 498/2017/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
Cen Cos Asociados: 1706-UNIDAD ALMACEN DE MATERIALES	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	43.00	UNIDAD	1348	CAJAS DE MADERA DE CONACASTE DE 1" ESPESOR, 10" ALTO, 24" LARGO, 11" ANCHO, 4 DIVISIONES	23.00000	989.00000
2	20.00	UNIDAD	4.24768	CAJAS DE MADERA DE CONACASTE DE 1" ESPESOR, 10" ALTO, 24" LARGO, 24" ANCHO, 4 DIVISIONES	46.00000	920.00000

Sub Total US\$	1,909.00
IVA US\$	248.17
Total US\$	2,157.17

DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 17 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Nov-2017